

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 121

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ABENAL, 11. principal.—MADRID

Lunes 31 Julio 1893

POR LA IDEA EL MINISTRO UNIVERSAL

Vista la nota dominante de los tiempos presentes, con manifiesta propensión al *pan-gamacismo*, tubo absorbente de todas las funciones ministeriales, no comprendimos cómo no se le ha ocurrido al célebre ministro de Hacienda esta idea, que aunque no original, no por eso hubiera dejado de ser realmente feliz, de oportunidad, y sobre todo, muy propia y adecuada á sus extraordinarios proyectos.

Porque la verdad es que el Sr. Gamazo viene actuando, no ya como señor de vidas y haciendas, sino como árbitro de todos los ministerios. El precipitó al Sr. Cervera, exigiéndole imposibles; él hizo saltar al Sr. Montero Ríos, y para colmo de su audacia, después de ahogar á Nepituno y de hacer emudecer á la airada Thomis, se atreve hoy á estrangular á Marte, luchando á brazo partido con el dios de la guerra, aplastando con su robusto brazo el tapón, para que escape la botella, si preciso fuere, pero que el tapón no salte.

Para lo que queda, bien podía el ministro suprimir de una plumada el Gabinete, y proclamarse ministro universal, con lo cual tendríamos una verdadera economía para él y para el país; y si aun sentiasse con agallas para algo más, todavía le viviríamos más agradecidos.

¡Pobre López! Tienen razón los diarios militares. ¿Qué van á decir de un jefe del ejército, que deja encomendadas sus funciones al mayor enemigo que el ejército tiene? Veinticuatro horas de término para que presente la dimisión: es lo menos que puede hacer, y lo menos que se le puede exigir.

El Sr. Gamazo es el amo de nuestra esquilada Hacienda. El Sr. Gamazo es de hecho el ministro de justicia; y el Sr. Gamazo es el generalísimo de los ejércitos nacionales de mar y tierra. Se asombraban nuestros pundonorosos y bravos oficiales de aquellos almirantes de birrete y toga, y de aquellos rumores de hombres civiles para Marina y Guerra; pues ahí está el castellano de Medina, demostrándonos prácticamente que á él no le asustan bravatas, ni se le oponen uniformes.

El ejército, abandonado de su propio jefe y entregado á la omnipotencia de un rentista, se siente, y con razón, humillado, respirando por todas partes dolorosas quejas.

Todo el mundo entendía que la enmienda del general Aznar era, sinó de estricta justicia, de suma equidad, al par que una esperanza legítima de nuestro resignado y heroico ejército. Pero no lo estimó del mismo modo el dictador sin competencia, y la enmienda quedó desechada, con grande agravio y ofensa del instituto militar.

Arroje lastre el ministro de Hacienda, y hiera sentimientos y aspiraciones legítimas y naturales; quien viento sientra, ya sabe lo que ha de recoger; la perturbación que el país siente es la semilla que deja sembrada el Gabinete de notables por obra y gracia del ministro de Hacienda, y con el tiempo dará sus frutos.

Que no hay mal ni bien que cien años dure.

LA FUERZA

No nos cansaremos de repetirlo. El único medio eficaz de que disponen los pueblos para defenderse contra los ataques de que son objeto por parte de los Gobiernos desatentados que, contra la voluntad de aquéllos, pretenden imponerse y dominar, es la fuerza.

La fuerza es el mayor argumento que á las injusticias y bajezas de Gobiernos sin principios ni decoro político pueden oponer los pueblos dignos y honrados, amantes del decoro de su Patria.

Ante las infamias y atropellos que nuestros Gobiernos monárquicos cometen á diario para dar cumplida satisfacción á sus viles y desordenados apetitos, no tenemos los ciudadanos más recurso que apelar á la fuerza, si es que queremos poner á salvo de aquellas miserables maquinaciones todo lo que hay de más sagrado y respetable en el país.

No de otra suerte han obrado siempre los dignos patriotas que en aras de la libertad se sublevaron cuando el despotismo y la tiranía de los reyes y de sus Gobiernos pusieron en peligro los sagrados derechos del pueblo á costa de grandes sacrificios alcanzados.

Por eso merecerán eterna memoria aquellos héroes de la libertad que, como Riego, Mina, Espartaco, Zurbarán y tantos otros, derramaron su sangre luchando valientemente por los hermosos principios democráticos que tantas zozobras han ocasionado siempre á las testas coronadas.

Y no hay que dudarlo; un elocuente orador lo ha dicho: las sublevaciones, miradas á la luz eterna de la conciencia humana, que bendice á los héroes de la libertad, son los grandes jalones que van señalando en España la marcha sucesiva y continua del progreso y de la civilización.

Cada revolución trae consigo nuevos adelantos y principios que ilustran á los pueblos que se sublevaron. Un día de revolución, ha dicho alguno, enseña más á los pueblos que un año de paz.

En España necesitamos también que nuevas revoluciones nos sacquen del letargo en que yacemos desde que el motín de Sagunto nos impu-

so, por la fuerza de unos pocos, la vergonzosa restauración que hoy soportamos.

En manos del pueblo está el remedio; él dispone de la fuerza. No falta más que decidirse á hacer uso de ella.

Por la fuerza se impusieron ellos...

Del mismo modo es necesario que nos impongan nosotros.

Y ¡ay! de los que se opongan al empleo de la fuerza.

Serán cobardes ó traidores.



El Sr. Gamazo no gana para sustos. Vale Dios que él es hombre de mucha cachaza, como buen *triguero*, y toma las cosas con calma.

Después de los sudores y fatigas que le ha costado el sacar á flote sus presupuestos, apenas nos nacidos, ya comienzan las protestas y algaradas contra ellos.

¡Qué mala estrella tiene el pobre señor!

Buena prueba de lo que decimos son los acuerdos tomados ayer por el gremio de alcoholes de Madrid, secundado por todos los demás gremios.

En caso de que se trate de cobrar las malhadadas y ya *acreditadas* patentes de alcoholes, acordaron verificar un cierre general de tiendas.

Al primer tapón, zurapas.

Lo cual que produjo gran alarma en las medianas esferas (las altas están ya en el agua), y el enorme y grandioso Aguilera, creyendo ver asomar la cabeza de la *hidra revolucionaria*, tomó energías y salvadoras medidas.

¡Oh, hombre prevenido! ¡Qué soberbia plancha! Aun cuando nunca tan grande como tu humanidad.

A propósito de este asunto de las patentes, que ya constituye un conflicto, escribe *El Correo*:

«Lo que resulte al cabo de este pleito no es fácil calcularlo, y menos en un país donde el poder público tiene cada día menos fuerza.»

¡Hermosa confesión!

Y hecha por un periódico de casa y boca.

Que debe conocer al dedillo todos los *resortes*.

Y otro periódico, también de los de cámara, dice, así como de pasada:

«Parece que los nuevos presupuestos no comenzarán hasta 1.º de Septiembre, porque los trabajos preliminares á su planteamiento serán muy laboriosos.»

Y tan laboriosos como serán.

Como que es muy posible que no pasen más allá de las labores preliminares.

Se dan cosas.

Y cosas.

Habíamos quedado en que no había gustado al Gobierno la intervención del general Pin en los sucesos de la Coruña.

Pues no señor; no hay tal cosa.

Prueba al canto:

«En algunos círculos se indicaba ayer al señor general Pin para el cargo de segundo cabo de Filipinas.»

Lo ven ustedes.

Aun cuando algunos piensan que este es un modo, como otro cualquiera, de deshacerse de un amigo demasiado oficioso.

Y dicen que las islas Filipinas están muy lejos.

Pero no hay que hacer caso de estos rumores. Hay gentes muy maliciosas.

Y Sagasta es incapaz de hacer estas cosas.

Y sino, que lo diga Gamazo.

¡Qué espantosa soledad!

«El Sr. Sagasta estuvo en su despacho, pero no recibió á nadie, ni estuvo niagún ministro á verle.»

No dicen lo que hizo en su despacho el Sr. Sagasta.

Estaría haciendo ejercicios espirituales.

Que buena falta le hacen, si ha de conseguir su salvación en la otra vida.

Porque lo que es en esta la perdición.

Por eso, sin duda, procura estar bien con el clero parroquial.

Leemos y pegamos:

«El Sr. Capdepón marchará á San Sebastián con las mesas de las Cámaras.»

No conocíamos la aptitud del ministro de Gracia y Justicia.

He aquí un ministro de fuerza.

Porque se necesitará, y mucha, para cargar con las tales mesas.

Hablando de la salida de la infanta Isabel de San Sebastián, telegrafía el correspondal de *La Correspondencia* en aquella capital:

«Esto es, hasta ahora, lo más definitivo.—*Aguilar.*»

Lo que es esto es de lo más definitivamente malo que se ha escrito hasta ahora.

MAÑANA publicaremos una carta de **EL FANTASMA**



¡QUE SE LAS LLEVEN!

Pues señor; ahora resulta que las islas Salomón ni son nuestras, ni lo han sido, ni Cristo que lo fundó.

Que á los ingleses debíamos dar una satisfacción, pues al llevarse esas islas nos han hecho un gran favor.

«El imparcial», que no quiere hablarnos en español, según demuestra bien claro en su artículo de hoy;

dice que el tal archipiélago llamado de Salomón no mereció ni siquiera que le hagamos ese honor;

que esas islas son tan malas y tan despreciables son que casi casi denigran al pabellón español.

Bueno; y á mí se me ocurre, ante tal afirmación, dirigirla una pregunta en el idioma español:

«Si esas islas son tan malas, si tan despreciables son, si su clima es imposible y si su suelo es peor,

¿por qué motivo los hijos de la pérdida Albión, sin temor á las serpientes y á los indios sin temor, se anexionan esas islas y clavan su pabellón, ejerciendo sobre ellas su dominio protector?»

Nada; que son unos tontos; ¡ya la creo que lo son!

¡Es preciso estar dejados de la mano de Dios!

Nosotros somos más grandes y tenemos más razón; ellos son unos mendigos y hay que hacerles el favor,

—como el sabio que cogía la hierba que otro arrojó de darles como limosna las islas de Salomón!

EL DOCTOR CENTENO.

PARÉNTESIS AFRICA

Si digo que se llamaba África es fácil suponer que nació en Ceuta.

No conocí á sus padres. Educose al lado de parientes que no la amaron ni supieron desarrollar las condiciones excepcionales de su carácter. A los quince años la casaron con un hombre de carácter duro y sentimientos tan apasionados como efímeros. África, entretenida aún con los infantiles juegos de muñecas, no comprendía el lenguaje procaz, y en ocasiones descompuesto, de su marido.

Porque África, además de esa delicadeza de percepción moral que solo los talentos cultivados consiguen, poseía un sentimentalismo tan excesivo que una nota musical, un lamento ó una frase vibraban en su alma con poderosa fuerza. Referir los choques violentos que ocurrieron entre la delicadeza de África y el positivismo grosero de su esposo sería tarea prolongada. Sucedió lo que debía suceder. La *ratita presidenciaria* (como la llamaban sus amigos, no encontrando eolo que repitiese las vibraciones de su alma, reprimidos, guardó cuidadosamente sus sentimientos y se transformó en una locuela, picaresca y divertida, y en ocasiones desocada.

Un día llegó á Ceuta un oficial de artillería amigo del marido. África sintió algo extraño ante aquel militar joven gallardo y decidior que la obsesaba con aparatosos magnificencias, y que inundaba su habitación de flores y caprichosas *bibels*. Junto á tan satánico seductor la niña sentía sacudimientos carnales, desconocidos hasta entonces para ella.

Acabó por amarle con locura, y por él, abandonó el hogar y se lanzó valerosamente en el abismo de la desonra para cambiar de obtener las caricias de un hombre que la enloquecía con sus besos abrasadores y su hábito marcante. Huyó de Ceuta, trasladose á la Península y vivió en brazos del militar sumida en un sueño letárgico de felicidad hasta que sobrevino el triste despertar, y la realidad presentose dura é inextinguible.

El amante desapareció, y África, al verse abandonada, se dio cuenta de que ella solo era ya una esposa prostituida para una sociedad como la actual, que no cree en las rehabilitaciones del alma. En aquellos momentos de tremenda desesperación, se le ofrecieron varios caminos para ganar un miserable pedazo de pan. Optó por uno, quizá el más peligroso.

El duque de Egea, un anciano venerable, de indiscutible talento y cuantiosa fortuna, satisfizo todas las necesidades de África. Comedidas, alhajas, trajes, lujo fastuoso, todo se puso al alcance de la niña. Durante el día y parte de la noche dedicabase el duque á sus negocios, dejando en completa libertad á su querida, sin que ésta, siempre sola, triste, y consagrada á evocar recuerdos, pensara jamás en hacer traición al viejo aristócrata.

Una tarde, cerca ya de la noche, hubo de salir África á la calle. Tenía entonces veinte años aquella niña delgada, esbelta y elegante en sus más sencillos movimientos. El rostro era de una hermosura tal, que yo renuncié á su descripción, para que no se crea exagerada. Solo haré mención de su abundante cabellera rubia, y de sus ojos pequeños, expresivos y vivaces, en medio de la profunda tristeza que revelaban en sus miradas.

Cruzó África la calle Mayor y embocó la del Sacramento. La hora de la tarde, el lugar tranquilo y solitario, el tañido lánguido de la campana en el próximo templo, todo este conjunto arrobador por un temperamento sensible, impresionó á la niña hasta el punto de que en sus hermosos ojos se agolparan las lágrimas. De pronto un joven, activo y resuelto en sus ademanes, detuvo el paso para mirarla. ¿Qué ocurrió entre él y África? ¿Dios lo sabe!...

Al siguiente día, á impulsos de una fuerza irresistible é inexplicable, África volvió á la calle del Sacramento al caer la tarde. Ya estaba allí el joven de la víspera.

Pocos días después África y Mauricio eran dos amigos.

Me parece inútil decir cuánto llegó á querer la niña á aquel hombre sentimentalista exagerado, artista soñador, idólatra de la gloria y del amor, exótico fanático, implacable enemigo de todo lo que no estuviese relacionado con el corazón.

Los dos temperamentos identificaron en los más insignificantes detalles, y llegaron al paroxismo de la sutilidad espiritual, sin que sus cuerpos sintieran la menor contracción voluptuosa. Todos los días reuníanse los dos amantes en un recodo de la solitaria calle del Sacramento, y allí cambiaban sus impresiones del día, sus penas, sus dichas, sus sentimientos todos.

A veces se preguntaban ambos cuál podía ser el término de unos amores utilizados como los suyos, y no hallaban contestación posible.

En ocasiones, dominada ella por el histerismo, llegaba á dos pasos de la locura, y pensaba en el próximo Viaducto, y maldecía al Creador por no haber puesto en el camino de su vida á Mauricio antes de conocer á aquel esposo infame, causa indirecta de su prostitución. En otros momentos sentía deseos criminales: ansiaba la muerte del marido para legalizar sus amores con Mauricio, y rehabilitarse ante la sociedad en un segundo matrimonio noble y feliz como ningún otro.

Meses después propuso un día Mauricio á su amada efectuar una visita á un camposanto. Esta proposición fué muy del agrado de ambos, porque entraba de lleno en sus acciones románticas. Era un día de invierno, apacible y espléndido. Al morir la tarde llegaron al cementerio de San Nicolás. África, graciosamente apoyada en el brazo de Mauricio, ofrecía en aquel momento el aspecto más seductor que imaginarse puede. La capota de caprichosa forma, el vestido gris ceñido al cuerpo, el zapato de charol, escuchando el pie calzado con media de seda rosa; toda su figura tenía un carácter de excitante voluptuosidad, único resto de la vida agitada y carnal que fué su encanto en otro tiempo.

El cementerio de San Nicolás era el predilecto de Mauricio porque, según él, allí estaban sepultados los corazones más impresionables de este siglo. Detuvieronse los enamorados ante las sepulturas de Espronceda y de Larra, recordaron el romántico suicidio de éste y los geniales extravíos de aquél; y bajo una extraña impresión de ánimo llegaron á una de las galerías cubiertas, en la cual se hallaba sobre parihuelas un feretro abierto, sin duda á punto de ser sepultado.

La curiosidad llevó hasta allí á los amantes. En el feretro descansaba el cadáver de una joven que debió ser hermosa, rubia como África, delgada como ella, vestida también con traje gris bajo el cual asomaban unos pies tan diminutos como los de la adorada de Mauricio, calzados con iguales zapatitos ó idénticas medias. Ya la muerte había impreso sus huellas en el cadáver. Sus facciones huesudas y apergaminadas, sus labios negros, su cuerpo encorvado hacia el fondo del feretro, y sobre todo, sus ojos convertidos en focos de infecta parulencia, causaron terrible impresión en África. Creyó verse á sí misma convertida en cadáver. Inmóvil, con la imperceptible del idiota, contempló la niña aquel cuerpo descompuesto, hasta que Mauricio le sacó de aquel imponente arrobamiento.

Regresaron al centro de Madrid. Durante el trayecto África sólo pronunció algunas palabras incoherentes. Alarmado Mauricio, acompañó á su amada hasta su casa, y no la dejó hasta perderla de vista, al doblar uno de los tramos de la escalera. Al día siguiente faltó á la acostumbrada cita. Mauricio, sugestionado por un presentimiento, se encaminó á casa de su amada. En el portal encontröse con un anciano de correcta figura y nativa distinción. Era el doctor. Al oír las preguntas que Mauricio dirigía con avidez á la portera, acreosce al enamorado el médico, y díjole tristemente:

«¿Pregunta usted por la enfermita?... ¡Pobre África!... Jamás en mi larga carrera facultativa he visto un caso de idiotez incurable más extraño. ¡Inmóvil como el mármol, sonriente como un ángel, y murmurando á cada instante dos nombres: ¡Dios y Mauricio!... ¿Quién sabe si en ellos se resume toda una historia?...

FERNANDO ZUAZNABAR.

Ecos Políticos

Los tratados de comercio

En esta interesante cuestión ha mediado el senador D. Fernando Puig, el cual ha dirigido al Sr. Moret el siguiente telegrama, que publican algunos diarios de la mañana:

«Al ocuparse de tratados, tengan presente que con el régimen arancelario vigente, la industria prospera y la renta de Aduanas ha tenido en un año un aumento de 21.300.000 pesetas.

Asimismo recuerde, al ocuparse de Alemania, que en nueve años que continuó el tratado con dicha nación, excedió de la suma de 554.000.000 de pesetas el saldo en contra de España y en favor de Alemania, el cual debimos cubrir con oro del que antes circulaba.»

Aunque no estamos conformes con lo que el Sr. Puig afirma respecto al régimen arancelario vigente, que nos parece muy malo, bueno es que el ministro de Estado, que alardea de ser un gran diplomático, haya recibido una lección de uno de su propio partido.

Respecto á los proyectos que el Gobierno tiene sobre esta importante cuestión, no exponeremos ahora nuestro criterio; solo diremos, que tememos que, como en todos los que pone mano, sufra un fracaso.

Sobre el *modus vivendi* firmado con Inglaterra, conferenciaron ayer el representante de esta nación y el Sr. Moret.

De Guerra

El general López Domínguez se está licenciando en el ministerio de la Guerra, y observa como

ministro una conducta reñida en absoluto con la seriedad.

En prueba de lo que decimos, lean nuestros lectores el siguiente sueldo que hoy publica nuestro estimado colega *El Liberal*.

Dice así: «El ministro de la Guerra había dirigido una real orden al presidente de la Junta consultiva, pidiéndole con urgencia la reunión del pleno, para que informara sobre el proyecto de división territorial militar.

Pero luego en un volante ha dicho al presidente de la Junta que conviene aplazar el dictamen hasta después que las Cortes suspendan sus tareas.»

El hecho no necesita comentarios. Otro de los asuntos que preocupan mucho al general López Domínguez es la combinación de altos puestos militares que viene anunciándose.

Anoche se dijo que las vacantes de tenientes generales que existen por fallecimiento de los Sres. Rodríguez Arias y conde de las Quemadas, serían ocupadas por los generales Ciriza y marqués de Ahumada.

También se afirmó que á Cuba irá el general Azcárraga, y que, como segundo cabo de la capitania general, marcharía á Filipinas el general Pin.

Telegráficamente, y sin duda para ofrecerle algún puesto, ha sido llamado á Madrid el general Laso, que se encontraba en Sobrón.

Si el general López Domínguez queda tan bien en esta cuestión como en la de sus proyectos, se habrá acabado de *acreditar* como hombre de perspicacia y talento.

La verdad es que hay una gran diferencia entre el tío y el sobrino.

En el Senado

La discusión de los presupuestos en el Senado no va á ir tan deprisa como quería el Gobierno, pues se han presentado algunas enmiendas al proyecto del Sr. Gamazo.

El Sr. García Barzanallana ha dejado sobre la mesa de la alta Cámara una al artículo 57 de la ley de presupuestos, diciendo que los sueldos de los presidentes de sección y de los consejeros de Estado serán los que establecieron el artículo 18 de la ley de 29 de Junio de 1887 y el 3.º de la ley orgánica de dicho cuerpo de 18 de Agosto de 1886.

El senador carlista Sr. Rezusta protestará contra el artículo 55 del dictamen de presupuestos, que se refiere al concierto con las Provincias Vascongadas y Navarra.

Y las compañías de seguros pedirán al Senado, por medio de una exposición, que se modifique el proyecto de presupuestos para que aquellas solo tributen por los beneficios industriales líquidos que obtengan.

La clausura de las Cortes

Depende de la aprobación de los presupuestos en el Senado, y aún no es posible fijar el día en que se verificará.

Los cálculos que se hacen tienen muy poca base, y que mientras algún senador conservador asegure que el sábado de la semana entrante no habrá terminado, hay quien cree que el martes se aprobará.

Lo probable es que termine á mediados de semana, como dijimos hace días, y contando con que el presupuesto de Cuba no se discuta.

En el Congreso terminará hoy la discusión del presupuesto de Cuba, y como las minorías pedirán que se cuente el número de diputados para celebrar sesión, es posible que no vuelva á reunirse la Cámara hasta que se lea el decreto de clausura.

En cuanto se cierren las Cortes irán á San Sebastián las Mesas de las Cámaras con el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Este regresará inmediatamente á Madrid.

LA NOVILLADA DE AYER

Las empresas de toros y el Gobierno son de la misma laña, si dan una en el clavo, que lo dudo, ciento lo menos marran.

Dar hasta tres corridas aceptables, era ya mucha ganga, y la de ayer, como era consiguiente, salió de veras mala.

Se daban dos Miuras, que dejaron su enseña mal parada, y además de ser fotos, á uno de ellos se le quemó la espalda.

De los de Concha Sierra, que eran cuatro y tenían gran lámina, dos salieron bueyendos, mayormente; cumplió el que cerró plaza.

Y un toro superior por su bravura su nobleza y pujanza fué el quinto que al tomar doce puyazos mató cinco alimañas.

De los diestros, Leal (D. Cayetano) muy medianito y basta; Aransaez peor que Pepe-Hillo; es decir, con desgracia.

Y por último, el Litri, aunque pasando parece una Pinchiara, en el segundo toro, sobre todo, hirió como Dios manda.

El Cigarón fué el único piquero que puso buenas varas, agarrando los altos y metiendo por derecho la jaca.

Como banderilleros, Gonzalito, fué el que llevó las palmas, y compartió con Vega con el Largo y Valencia... de Alcántara.

Saltando la garrocha Saturnino, probó que se le alcanza mucho más de esta suerte que de aquellas propias de los espadas.

Caballos arrastrados sólo siete en 35 varas, que causaron dieciocho revolcones, los del quinto de marras.

La entrada de ganar, la tarde buena, la corrida tan sola y con tal *grasa* que por lo de antiépica se puede calificar de austriaca.

ACHARES.

LAS ISLAS SALOMON

Donoso modo de discutir el de los que todo lo subordinan a este supremo interés: que nadie turbe el sosiego de los gobernantes, para que continúen pacíficamente la explotación del país.

Verdad es que en esto de las islas Salomón no hemos estado muy diligentes, pero, como decíamos ayer, nunca es tarde si la dicha es buena.

Qué se proponen los ingleses al establecerse en esas islas donde abundan los reptiles venenosos, que mielol y donde sólo habitan algunos antropófagos?

Esto es lo que debemos examinar, y si los ingleses se proponen algo que pueda molestarlos, algo que en ciertos momentos pueda comprometer la seguridad de las islas Filipinas ó de las mismas Carolinas, á nosotros nos corresponde impedirlo por todos los medios imaginables.

La conferencia de Berlín determinó ciertas reglas para estos casos; entre otras, la de que no se podría considerar nación alguna en posesión de terrenos donde no ejerciese soberanía efectiva, y esta solamente se entenderá cuando exista, y ésta solamente se haga respetar y que cobre los impuestos, verdad que por cierto no necesitaba confirmación en ningún protocolo.

Los casos dudosos dan lugar á litigios, y no puede considerarse como caso dudoso el que dejamos mencionado.

Claro es que una nación cualquiera debe considerarse en plena posesión de un territorio desde el momento que ejerce dominio sobre él en cualquier forma.

Pero ahora no se trata de eso. Se trata de saber si los ingleses, al poseer las islas Salomón, llenas de sapos y culebras, se proponen algo que pueda sernos molesto, dada la situación geográfica de las islas que constituyen el Archipiélago Salomón.

Por lo demás, creer que los ingleses, ante todo prácticos, van á tomar posesión de unas islas inhabitadas, sólo por darse el gusto de ver morir en ellas muchos compatriotas, es demasiado chabudo.

Ahora bien; si algunos periódicos, alardeando de sensatos, prefieren que suframos con la mayor resignación esos nuevos azotes, sufrámoslos. A nosotros, como republicanos, nos corresponde apuntar este nuevo insulto en el capítulo de cargos que oportunamente haremos á la monarquía.

Entonces, cuando junjemos con ella nuestras cuentas, si que aparecerán saños y culebras.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De la Agencia Fabra)

Horos asesinos

París 30.—Un despacho de la Argelia dice que no han podido ser habidos dos de los árabes autores del asesinato de los carreteros españoles.

El otro convicto y confeso fué condenado á muerte, como se telegrafió, y no es probable que se le conceda indulto.

Acidido de Francia

París 31.—En vista de la respuesta dada por Siam al ultimatum de Francia, el Gobierno está resuelto á no formular ninguna nueva reclamación, limitándose á pedir garantías respecto del cumplimiento de las condiciones.

La prensa considera completamente conjurado el conflicto franco siames.

Contra la revolución

Buenos Aires 31.—El Gobierno federal ha pedido autorización al Congreso para intervenir energicamente en la represión del movimiento insurreccional que ha estallado en varias provincias.

Es probable que en breve se declare el estado de sitio en la República.

Lo que dicen los ingleses

Londres 31.—Los periódicos de Londres dedican esta mañana preferente atención á la solución del conflicto de Siam.

Algunos de ellos no ocultan la sorpresa que les ha producido la aceptación por parte de este reino de todas las condiciones impuestas por Francia en su ultimatum.

Otros insinúan que tanto la Gran Bretaña como China dirigirán reclamaciones á Francia respecto de la rectificación de la frontera y particularmente sobre el valle superior del Mekong.

The Daily News publica un despacho de Bangkok diciendo que Siam aceptó el ultimatum francés porque Francia le dió la seguridad de que la cuestión relativa á la propiedad de los territorios en litigio sería examinada por las potencias interesadas.

Los riegos de Vinaroz

Vinaroz 30 (11:20 m.). Ha llegado á esta ciudad el banquero Sr. Cunillera, empresario que es de la construcción del pantano para el riego de Vinaroz; 1.500 hectáreas de tierra tienen de coste dos millones de pesetas.

El Sr. Cunillera tuvo un recibimiento entusiasta; inspeccionó el terreno del emplazamiento y asistió á una reunión en el Ayuntamiento, donde pronunció un brillante discurso, exponiendo las condiciones á la junta gestora y la garantía del canon. Deja nombrados representante, letrado y escribano.—Maspons.

ASUNTOS GRAVES

SIEMPRE EN LA BRECHA

En el número de nuestro periódico correspondiente al día 3 de Mayo último, publicamos un suelto, titulado «Preguntas y respuestas», llamando la atención del señor ministro de Gracia y Justicia y de los señores presidentes de la Audiencia territorial de Cáceres y provincial de Badajoz, acerca de ciertos hechos ocurridos en Herrera del Duque, y que directamente se relacionaban con el juez de primera instancia ó instrucción de esta localidad.

En circunstancias distintas de las que atravesamos hubiera servido nuestra publicación para que por las autoridades competentes se hubiese procedido á la investigación de las faltas ó irregularidades que se nos denunciaban, y de que nos hacíamos eco con el sano propósito de que se les pusiera pronto y eficaz remedio. Pero como en este país se considera, sin duda, que los tribunales los componen hombres infalibles que deben gozar por ello de verdadera impunidad y que comete grave delito el que se atreve á sostener lo contrario, nos hemos visto sorprendidos con la noticia de que contra el referido número de nuestro periódico se ha mandado deducir el correspondiente tanto de culpa por la Audiencia de Badajoz, que nos supone autores de no sabemos que clase de delitos.

Hasta aquí el hecho no tiene nada de extraordinario, puesto que solo viene á aumentar el número de los ya considerables procesos que contra nosotros se siguen, con el fin sin duda de hacernos callar los asuntos que tenemos la obligación de exponer á la consideración pública, lo cual constituye y ha constituido siempre la más noble misión de la prensa periódica. Lo raro del

caso, lo que llamará la atención de cualquiera, y no podrá menos de sorprender á todo el mundo es, que al propio tiempo que por los hechos de que nos ocupáramos se nos ha procesado, no ha faltado quien, haciéndose cargo de los más importantes, ha entablado por medio de acción pública contra el funcionario á quien se atribuyen querrela criminal, que la misma Audiencia de Badajoz se ha visto en la necesidad de tramitar, admitiendo la prueba que en ella se propone, para demostrar la certeza de los hechos en que se funda.

Tenemos, por consiguiente, en esa causa, la justificación más completa de nuestro digno proceder, y usando del derecho que nos concede la ley, hemos nombrado procurador y abogado, por los cuales se ha pedido que se compulsen del ante juicio seguido en Badajoz, los testimonios necesarios á la justificación de los hechos de que nos ocupáramos en nuestro número del 3 de Mayo próximo pasado. Esperamos con esto obtener la absolución de nuestro director en la causa que se le sigue, puesto que, conforme al artículo 475 del Código penal, «Al acusado de injuria no se le admitirá prueba sobre la verdad de las imputaciones sino cuando éstas fueran dirigidas contra empleados públicos por hechos concernientes al ejercicio de su cargo», en cuyo caso, dice, será abuelto el acusado si probara la verdad de las imputaciones. Por ello abrigamos la creencia de que el tribunal que entra en el proceso contra nuestro director habrá de considerar que no ha sido criminoso nuestra conducta al poner de relieve la seguida por un funcionario del orden judicial, contra quien por los mismos hechos se instruye causa para exigirle la responsabilidad en que pudiera haber incurrido.

Es más; lo que pasa en Herrera del Duque ha tomado caracteres tan graves, que bien merece que las personas que ocupan las primeras jerarquías del poder judicial se tomen el trabajo de mirarlo con detenimiento, no conceptuándolo como cosa de pequeño interés, pues se ha dado el caso, según se nos dice, de que, á pesar de ser un hecho público y notorio la presentación de una querrela contra el juez de primera instancia ó instrucción ya mencionado, y de conocerse por todos los nombres del querrelante y su letrado en Badajoz, haya seguido entendiéndose aquí en expediente instruido contra éste, hasta dar lugar á que se le recuso por enemistad manifiesta entre los dos. Si el hecho fuera cierto, no se ocultaría seguramente á nadie que un sumario incoado en tales circunstancias no podría ofrecer garantías en general, revelando al propio tiempo una infracción evidente del art. 35 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que impone á los jueces y magistrados la obligación de abstenerse de intervenir, sin esperar á que se les recuse en los asuntos en que pueda siquiera sospecharse que por su enemistad ó interés contra el supuesto culpable no hayan de proceder con la debida rectitud y serenidad de juicio, tan indispensables en los encargados de administrar justicia.

Ofrecemos tener á nuestros lectores al corriente de lo que vaya sucediendo, lo mismo en este asunto, que en el que contra nuestro director se tramita, pues al menos, el último sale de las condiciones de lo ordinario. Entre tanto, ya pueden la Audiencia de Badajoz y el juez de Herrera del Duque lanzar contra nosotros nuevas denuncias si les place. ¡Ojalá que en todas ellas contemos con los elementos que están á nuestro alcance, para demostrar la certeza de los hechos de que nos hicimos cargo en nuestro número del 3 de Mayo último!

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

governador, dijo que éste se había mostrado muy galante, pero que debía desconfiarse de estas galanterías, porque ya había lanzado el Sr. Aguilera la amenaza de que sentiría verse obligado á apelar á la fuerza, lo cual demostraba que si no le complacía, se convertiría en enemigo.

Dice que no se muestra partidario de un inmediato cierre de tiendas, pero recomienda á sus compañeros absoluta tranquilidad para dejarse embargar, porque es imposible que en un plazo menor de diez años pueda la administración de Hacienda formar los necesarios expedientes.

Dirigiéndose á la Junta directiva del Círculo, invitó á sus individuos á que si hubiera necesidad de llegar á otra clase de resistencias prescindieran de toda afección política. El Sr. Muñoz fué muy aplaudido.

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

Añade que los liberales quieren cobrar ahora ese nuevo impuesto, cuando es sabido que el partido liberal se mostró contrario á él. Protestamos—dice—contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de cinco pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de 4 cuarto y hoy las hay de 1000 pesetas. (Risas).

El Sr. Muñoz manifiesta que en este asunto no se hace política, y que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil está dispuesta á defender hasta el último extremo los intereses de las clases mercantiles.

Más discursos. El Sr. Niembro declara que está dispuesto á no pagar las patentes ni de á continuo. (Aplausos). Dice que el impuesto de las patentes de alcohol es obra del Sr. Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda que fué con los fusionistas, y luego con los conservadores.

brememente á quien le plazca. Nada de eso. Creemos perjudicial el juego, y que debe por lo mismo prohibirse terminantemente.

Pero es un contrasentido y una desconfianza injusticia que porque los Romeros y los Gamazos tengan acciones polóticas se permita el juego en los frontones y se castigue con la ley en los garitos.

Seguramente nos darán la razón desde los bilbaínos que ayer ganaron más de dos millones, hasta los partidarios del ágil y simpático Gamborena, que perdieron sumas incalculables.

En cambio, nos llamarán injustos y apasionados ciertos caballeros, de los que se asegura que ganan siempre.

¡Vaya usted á saber!

La comisaría regia

Con un membrete que dice así: Suscripción nacional.—Consuegra-Almería.—Comisaría regia, y fechada en 31 del actual, hemos recibido hoy, y por cierto sin sobre, una carta que firma un señor V. G. Sancho, en la que en forma no muy correcta, y fundándose en el art. 14 de la ley de policía de imprenta, pretende que publiquemos una rectificación de un artículo que vio la luz en las columnas de El Ideal el día 25 del corriente, y en el que, según el autor de la citada carta, después de aducir una serie de hechos falsos ó desfigurados, le pusimos cual diján dueño.

Contestaremos por partes: 1.º Si nuestro comunicante conoce el artículo 14 que invoca, sabrá que tiene tres días para exigir una rectificación, y hoy aparece con la suya al cabo de seis.

2.º Nosotros para nada hemos citado al señor Sancho, pero si este señor tuviera alguna conexión con el marqués de Aguilera de Campoo, le diríamos lo que hoy se nos ocurre sobre el mismo asunto.

Hemos dicho «que á la señora doña Carmen Campos Quintero, una de las víctimas de la inundación de Almería, de 1.640 pesetas en que fué pericialmente tasado el valor de lo que perdió en la citada catástrofe, se le entregaron veinte duros, con los cuales se la quiso tapar la boca y hacerla firmar un recibo en el que declarase que se daba por satisfecha del total de la indemnización que tenía derecho á percibir, á lo cual se opuso energicamente la interesada, quedando por un reducida la cosa á firmar un documento en el que constaba el recibo de la cantidad, á título de socorro».

Cansada la señora de sus inútiles gestiones en Almería, vino á Madrid en 14 de Junio último, en el que vive gracias á la caridad pública, y especialmente á los socorros que le facilitó la prensa periódica.

Pues bien; si esto es falso ó desfigurado, para emplear las palabras del Sr. Sancho, concrete éste su rectificación á demostrarlo, pero gúrdese de redactar personalmente y á priori cartas que no dicen nada, sino que dan lugar á que se establezcan comparaciones, que siempre resultan odiosas, entre la iniciativa privada que ha construido ya hace mucho tiempo barrios enteros, escuelas, hospitales y otros edificios, tanto en Consuegra como en Almería, mientras la administración de los fondos procedentes de la suscripción oficial está todavía por darnos á conocer los beneficios resultados de su gestión.

Bien es verdad que ni la prensa asociada ni los particulares tienen numeroso personal que cobra sueldo, ni pagan dietas.

(Que por lo visto es lo que interesa conservar durante el mayor tiempo posible!

El Sr. Trompeta. Pidió la palabra para combatir la proposición, y el presidente, en vista del desecho de los concurrentes de oír á dicho señor, se la concedió.

El discurso del Sr. Trompeta fué la nota de oposición de la junta, acogido con aplausos por los partidarios de la resistencia absoluta.

Me ha disgustado—dijo—el acuerdo de nombrar una comisión para que visite á los poderes públicos, porque ésta es la casa de las comisiones, y nunca se consigue nada.

Si el cierre de tiendas trae una perturbación al país, ¿quién será responsable de ésta, los comerciantes ó los malos Gobiernos?

Si las autoridades tienen miedo á otros elementos, que trabajen con conciencia, y nadie se pondrá en frente de los derrochadores de la Hacienda pública.

Nuestros compañeros de provincias se reirán de nosotros cuando sepan que hemos tomado la resolución de ir á ver á los poderes públicos.

Más oradores. Los Sres. González y Mata declaran injusto el impuesto, y se oponen á su pago; proferiendo, de la reunión celebrada con el gobernador, que ha podido mediar alguna promesa al oído, y por lo tanto, debe cumplirse la proposición, aunque dudan del resultado de las gestiones que la comisión practique.

El señor presidente afirma que ésta cumplirá bien su cometido, y que como en la proposición hay el acuerdo de oponerse al pago de las patentes, siempre queda este recurso si aquello fracasa.

El Sr. Alonso Martínez. La comisión que se nombra no ha de tener más que un carácter de cortesía de ninguna clase. El verdadero acuerdo de la reunión consiste en que visiten á la fuerza y se proceda por la administración contra el contribuyente, se resista el pago, llegando al cierre de tiendas como acto de resonancia y de fuerza.

Comisión. Quedó constituida en la siguiente forma: De los gremios: D. Demetrio Muñoz, D. Angel Pulido, D. Bartolomé Baeza, D. José Moya y D. Manuel Joblar.

De la Junta del Círculo: Sres. Muniesa, Alonso Martínez (D. Eleuterio), Roca, Ofra de Rueda y Matilla.

A las doce y cuarto terminó la reunión.

EL JUEGO EN LOS FRONTONES

Ayer terminó en el frontón de Fiesta Alegre la lucha empeñada entre los colosos del pelotismo. Decidiese la apuesta de veinte mil duros que jugaba Gamborena y Pedro Cas Portal y el Chiquito de Abando, á favor de estos últimos.

La concurrencia, numerosísima y distinguida, llenaba de bote en bote el extenso local y daba gran animación al espectáculo.

Por si fuera poco al ciento aquel pugilato de fuerza y habilidad entre pelotistas de los más nombrados en el mundo, la infinidad de apuestas que se cruzaban entre el público, aumentaba extraordinariamente el interés y la expectación. (Parte del público eran—lo diremos entre paréntesis—los señores ministro de Hacienda, y de Ultramar, que con el Sr. Sánchez Guerra ocupaban un palco, y los Sres. Cánovas y Romero Robledo.)

No somos enemigos del juego de pelota ni puede serlo nadie. Sentimos, sí, que á su sombra se cobije el juego bajo la forma más irritante y desahogada.

Nos espanta grande extrañeza ver que Madrid entre y las provincias Vascas jugaban con la mayor tranquilidad delante de mimados, eximistas y ex-jefes del Gobierno, delante de los hombres que, al hacer las leyes, prohibieron el juego en los casinos, y lo castigaron con el Código penal por serlo ignorar y origen de incalculables perjuicios.

Acaso los mismos personajes aludidos hicieron también sus apuestas.

Y no se entienda en modo alguno por lo dicho, que somos partidarios de que se deje jugar li-

Estos dos sujetos habían tan sólo hace días una cuestión de poca importancia, que zanjaron á bofetadas.

Ayer se encontraron nuevamente, y recordando sus diferencias, el Miguel Cañizares dió á su contrincante una puñalada que le produjo una herida en el hipocóndrico izquierdo.

El herido, Félix Galera, disparó sobre su agresor dos tiros de pistola, causándole dos heridas graves, una en el costado derecho y otra en el vientre.

Félix Galera entregó la pistola, ya descargada, á una mujer que se suponía sea la suya, la cual huyó con el arma.

Los heridos fueron conducidos á la Casa de socorro del distrito de la Inclusa por Apolonio Pantoja, soldado del regimiento de infantería de Wad-Ras, y Pedro Ramos, soldado del batallón de Manila.

El juez Sr. Rodríguez Zapata les tomó declaración

Ya empiezan

Son varios los pueblos que tienen resuelto no pagar las contribuciones, entre otras causas, por la más suprema: la carencia de recursos.

Aguilera segundo

En Alicante también se persigue nuestro periódico con el mismo ensañamiento que en Madrid. Sin duda el gobernador de aquella provincia tiene celos (aparte) del monstruoso Aguilera madrileño.

El día 25 fué recogido EL IDEAL por agentes vestidos de paisano que, no contentos con su hazaña, hicieron abandonar a una niña de doce años el puesto en que se dedica a la venta de periódicos y la condujeron a la imprenta de Such y Serva para interrogarla más a sus anchas acerca de si había o no había IDEALES en otros sitios.

Y tanto que había! El ideal de todos los españoles honrados es andar con esta situación vergonzosa. Por último, cuando el responsable que allí tenemos para la venta se presentó en el gobierno civil haciendo la oportuna reclamación, díjeronle que no sabía nada; que aquello había sido un timo.

Vapor correo

El vapor correo francés Washington, procedente de Veracruz, Habana y Coruña, ha llegado a Santander el 30 del actual, á las cinco de la mañana.

Bajo la presidencia del Sr. Angulo se abrió la sesión extraordinaria, á las 11 de la mañana, convocada para su adaptación del personal á las nuevas plantillas. Leída el acta anterior, fué aprobada.

PARLAMENTO

CONGRESO

A las dos de la tarde, el marqués de la Vega de Armijo abre la sesión con un diputado en el salón y el Sr. Capdepón en el banco azul. Las tribunas desiertas.

Acto seguido se entra en el capítulo de ruegos y peticiones. Los Sres. Gamazo (D. Triñano) y Marín apoyan dos proposiciones, pidiendo que se construyan dos ferrocarriles: uno en las Baleares y otro de Calaf á Villanueva y Geltrú.

Los Sres. Burgos y Ortega hablan en defensa de los intereses de los Ayuntamientos de Huesca y Cuenca, siendo contestados por el ministro de Gracia y Justicia, el cual, después de echarse fuera de los asuntos que se tratan, promete ponerlos en conocimiento de las personas que en ellos deban intervenir.

El Sr. Romero Robledo trata, bajo el punto de vista de los intereses que convienen á su partido, la cuestión de la Coruña.

El Sr. Romero Robledo censura duramente al Gobierno por la conducta que ha seguido en esta cuestión; elogia á los coruñeses y al general Pi, y después de hacer constar que el partido conservador está dispuesto á crear, si alcanza el poder, un octavo cuerpo de ejército con destino al Noroeste, y cuya capitalidad residirá en la Coruña, pregunta al ministro de la Guerra si está dispuesto á crear el precitado cuerpo.

El ministro de la Guerra, aunque sin comprometerse con una promesa formal, dice que estudiará el asunto, y que hará cuanto esté de su parte para crear, dentro de los recursos del presupuesto, el octavo cuerpo de ejército con destino á Galicia.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: (con ton melo-dramático) Me basta; conozco á S. S., y sus palabras valen más que un compromiso solemne. Y se acabó la tan cacareada Interpelación sobre la Coruña del Sr. Romero Robledo.

Sin discusión se aprueba el dictamen emitido por el Senado creando un registro de la propiedad en San Lorenzo del Escorial y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Se reanuda, al cabo de una hora la sesión, y continúa la discusión de los presupuestos de Cuba. Se leen varias enmiendas que apoyan los señores Reay y Carvajal, y que luego son retiradas por sus autores.

Al retirarnos de la tribuna un secretario comienza á leer artículos del presupuesto citado, que se aprueban sin ser siquiera conocidos. Los presupuestos de Cuba quedarán aprobados en la sesión de hoy.

ULTIMOS TELEGRAMAS (De la Agencia Fabra) Insurrección dominada Paris 31.—Despachos recibidos esta mañana de Buenos Aires, dan cuenta de haber sido batidos por completo los insurrectos de Rosario.

Rumor desmentido Paris 31.—Las autoridades de Aubeñas des-

mienten categóricamente la noticia publicada por algunos periódicos suponiendo que en aquella ciudad se habían registrado varios casos de cólera.

Añaden que el estado sanitario es allí altamente satisfactorio.

No hay cólera Londres 31.—Carecen por completo de fundamento los rumores de que en Jersey hayan ocurrido casos sospechosos de cólera.

La salud pública es perfecta, y las autoridades no han tenido que adoptar ninguna precaución sanitaria, como han supuesto algunos periódicos.

Otra vez Cornelius Londres 31.—Los tribunales ingleses se ocuparán hoy de la cuestión relativa de la extradición del doctor Cornelius Herz.

Este sigue notablemente mejorado. Lo mismo da Londres 31.—La epidemia que tantos estragos está haciendo en Belfast (Irlanda), no es de cólera morbo asiático, sino de cólera nostras según dictamen de los facultativos.

Noticia grave Londres 31.—The Standard publica esta mañana un despacho telegráfico de Shanghai, comunicando una noticia grave.

Dice que en Meinjana, cerca de Haukow, se amotinó el populacho saqueando y destruyendo el edificio de la misión francesa.

Causa célebre (De nuestro servicio particular) Almería 31 (12,30 t.) Van invertidas cuatro sesiones en la vista de la causa instruida contra José García Sánchez por asesinato, robo, secuestro y violación de sepultura de Juan Lozano Rodríguez, cuyo delito fué cometido en el término de Albox.

Un gentío inmenso ocupa la sala de la Audiencia en que se celebra la vista. Esta tarde dará su veredicto el Jurado. Telegrafaré el fallo.—Brull.

ULTIMAS NOTAS En las sesiones En la reunión de secciones celebrada esta tarde en el Congreso se han elegido las comisiones que han de emitir dictámenes sobre varias proposiciones presentadas al Congreso pidiendo la construcción de una porción de carreteras y ferrocarriles.

También se ha elegido la que ha de informar sobre la proposición Requejo, que pide se reforme el reglamento interior del Congreso y quede reducido á dos horas el tiempo que se dedique en las sesiones á la orden del día.

Los señores que han de informar sobre esta proposición, que de aprobarse, imposibilitaría á las minorías para hacer cualquier campaña, son los siguientes: Sánchez Toca, Vadillo, Ramos Calderón, Requejo, López Muñoz, Corzana, y Calvetón.

Conferencias Mientras que se verificaba la reunión de secciones conferenciaban los Sres. Sagasta, López Domínguez, Maura y Capdepón.

Dícese que en esta conferencia los ministros han cambiado impresiones sobre los asuntos políticos que están sobre el tapete, la clausura de las Cortes y los proyectos que tienen algunos diputados de pedir que se cuente el número para evitar que haya sesiones, y que pasen de matute algunas actas.

Terminada la conferencia de los ministros, celebraron otra muy extensa los Sres. Sagasta y Vega Armijo.

Créese que mañana no habrá sesión, y que, contra lo que desea el Gobierno, no será aprobada el acta del general Salcedo.

Las patentes de alcoholes Poco antes de comenzar en el Congreso la discusión del presupuesto de Cuba se supo que el Sr. Villanueva estaba decidido á pedir que se contara el número de diputados para impedir que se aprobara el proyecto del ministro de Ultramar, si éste no cedía en la cuestión de patentes de alcoholes.

El Sr. Maura, viendo la tormenta que se le venía encima, sin ambages ni rodeos retiró del dictamen el artículo que imponía el descuento del 10 por 100 á las patentes.

El Sr. Villanueva desistió de su propósito y por consiguiente, puede darse por terminado este asunto.

De viaje El Sr. Romero Robledo ha salido esta tarde para San Sebastián.

El duque de Almodóvar El duque de Almodóvar, creyéndose sin duda ministro y tomando en serio los sueltos que le ha dedicado un periódico de la mañana, se ha echado esta tarde por los pasillos del Congreso á defender la conducta que sigue el Gobierno en los tratados de comercio, censurando duramente á los conservadores y silvestistas.

El duque quiere, sin duda, hacer méritos para ganar lo que ha perdido en el asunto de los vinos y poder estar pronto en condiciones de aspirar otra vez á la cartera.

Bibliografía La Gran Via A este periódico, que en menos de un mes ha adquirido grandísima y merecida popularidad, puede aplicarse con justicia la conocida frase de que el último número es el mejor, como puede juzgarse por el siguiente sumario del número correspondiente al domingo 30 de Julio:

Notas artísticas, El contrabandista, dibujo de D. José Jiménez Aranda.—Aniversarios históricos: 30 de Julio 1683. Salieron de Cádiz las corbetas Descubierta y Atrevida.—1784. Falleció el enciclopedista Diderot; por Tello Tellez. Ilustrado con retratos de Malespina y Diderot.—Oh, la servidumbre! Composición de D. Juan Pérez Zúñiga, dibujos de Cilla.—Autógrafos. V. «Pro patria», poesía de D. Sinisio Delgado.—Acutinidades, por Ego, ilustradas con reproducción del magnífico cuadro del Sr. Casado, Santiago, y de instantáneas hechas por D. Luciano Estarriera, «en los cuarteles», y en la Misa de campaña.—Buscando cuarto. Artículo de D. Eduardo Saco, dibujos de Rojas.—Gavota para piano, por el maestro D. Jerónimo Jiménez, ilustrada con un dibujo de D. Alejandro Saint-Aubin.—Una de tantas. Composición de D. Manuel Soriano.—Una excursión en bicicleta. Historieta en cinco dibujos.—Verbenas, Versos por T., dibujo de Escudé.—Mendicancias. Queja número 100, por D. Eduardo de C. de Conet.—Salto de caballo, Charada, Jeroglífico, Reclamos, etc.—En la cubierta: Lotería de cartones, dibujo por T.—Anuncios.

Príncipe Alfonso Anoche concurrimos al coliseo del paseo de Recoletos, y pudimos convencernos de que la obra de gran espectáculo Los voluntarios ha de dar un resultado positivo á la empresa.

Se verificaba la tercera representación de la obra de Fiacro y Jiménez, y el público que llena las localidades confirmó á los autores el halagüeño juicio que de ella formamos en la noche del estreno.

Circo de Colón Decididamente, El rey indio es la obra de la temporada, á juzgar por los llenos que proporciona á la afortunada empresa de Colón.

Comparte el éxito con los bailables el magnífico telón metálico pintado por Busato, y del que dimos ya detallada descripción.

Mañana debutan en este Circo los populares músicos excéntricos Brooklyn, que tanta aceptación han merecido del público.

TEMPERATURA EN MADRID EL 31 JULIO 1893 Observaciones por el óptico Sr. Grasselli, Montera, 5. A las siete de la mañana, 23 grados.

A las doce, 31 ídem. A las cinco de la tarde, 28 ídem. El barómetro indica tiempo variable.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 31 DE JULIO DE 1893 CÓMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with 4 columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 29, Día 31, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpétuo int., Id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext. c., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C. arrendataria tabs., París á la vista, Londres á la vista.

PARIS 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,43—62,15—62,28. LONDRES 31.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 62,87. BUENOS AIRES 31.—Precio del oro en el día de ayer: 340,00.

Espectáculos para mañana

Gran circo de Colón.—A las nueve.—Debut de los excéntricos musicales hermanos Carmanelli—14 representación de El Rey Indio, tomando parte en sus notables ejercicios los principales artistas de la Compañía. Entrada general, 50 céntimos. Jardín del Buen Retiro.—A las nueve.—Hernani.—Intermedios por la banda de Puerto Rico. Entrada general, una peseta. Príncipe Alfonso.—A las nueve.—Coreo nacional.—Los voluntarios.—La bayadera. Recreación.—A las nueve.—Españita pájaros.—Gota serena.—Miss Hissipi.—La vispera de la fiesta.

MADRID LA NACIONAL.—Imp. á cargo de J. C. García. Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy 31 de Julio de 1893.

PREMIOS MAYORES

Table with 4 columns: Núms., Pesetas, Primera serie, Segunda. Rows include 14225, 18253, 16111, 9758, 26808, 7253, 15986, 22497, 2031, 22000, 25579, 18324, 17550, 6673, 23305, 24936.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table with 20 columns of numbers, representing lottery winners and their amounts.

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 peseta. Provincias y Portugal, trimestre... 5. Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18. Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 80.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y República.—Moralidad y Justicia

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que a continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada a distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc. EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulforadas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solides de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán a su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLAREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sifilíticos, comezónes de la piel, erupciones, granos, divites y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, núm. 5

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

POR EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte. Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

BAZAR IBO

18, SAN BERNARDO, 18

PARA viaje, maletas, baules, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y damas artículos pertenecientes á este ramo, gran surtido, precios muy baratos.

PER fumería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, á 4 pesetas el litro; frascos desde 0,50 céntimos.

NOVE dadas en bisutería de oro, plata y doble, grandes surtidos.

JUGUE BE

bés; de nuestra fabricación; gran exposición; vestidos y desnudos, con cabezas inrompibles y de bisquit; precios como fabricantes; expediciones á provincias con grandes descuentos.

BAS tones, magnífico surtido y de novedad desde una peseta en adelante.

ALGAS marinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de mercadería aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello. Para más detalles, á Saiz ó hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

7 PESETAS ARROBA DE VINO

5 PESETAS ARROBA DE VINAGRE de vino tinto ó sea de yema.

7 Y 8 PESETAS DOCENA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

SERVICIO A DOMICILIO

Calle de San Martín, 3.—Bodega

(Entre la del Arrenal y Monte de Piedad)

GRAN CASA PARA VIAJEROS. Punto céntrico; con todas las comodidades apetecibles y á precios económicos.—X.

Montera, 6, segundo, sin entresuelo.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitro de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponja. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Única depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías EXPORTACION A PROVINCIAS

ACADEMIA POLITECNICA MILITAR

preparatoria para ingresar en las Academias militares

DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Director y Profesor de Matemáticas de la Academia del Oficio de Reservistas y Retirados, fusionado hoy con el Centro del Ejército y Armada. Cuenta con Profesores militares y civiles de reconocida competencia en la enseñanza. En esta Academia no hay vacaciones.

La matrícula está abierta para los que deseen concurrir á la convocatoria de Julio de 1934.

Honorarios módicos y solo la mitad á los sargentos, cabos y soldados y á los huérfanos de militares.

Hay una Sección civil preparatoria para carreras especiales. Ingenieros de Minas, Pericial de Aduanas, Contabilidad del Estado, etc., etc.

CALLE DE SAN MATEO, 12 Y 14, SEGUNDO

EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

RÁPIDAS PROPAGANDAS

ESQUELAS FUNEBRES

GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO (Servicio de SEIS de la mañana á DOCE de la noche.)

SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO

12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID

200 contratos para anuncios en los Casinos

ANUNCIOS COMBINADOS EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS

Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Reparto á domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles

SE FIANZAN TARIFAS, QUE SE RESERVAN PARA EL FUTURO

OFICINAS: Barriónuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331

ESENCIA Ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMON

50 años de éxito! Es la mejor recomendación de este preparado como depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, comezón, lagas, escrófulas, sifilis, etc. Úsase en primavera y verano, sólo como atemperante y refrescante.

FARMACIA DEL DOCTOR BLAS Caballero de Gracia, núm. 3

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE TODA ESPECIE DE BEBIDAS GASEOSAS

Sección para los trabajos aparatos con el mayor honor placido á que producen bebidas refrescantes y agradables.

SECCION DE APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE TODA ESPECIE DE BEBIDAS GASEOSAS

Sección para los trabajos aparatos con el mayor honor placido á que producen bebidas refrescantes y agradables.

SECCION DE APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE TODA ESPECIE DE BEBIDAS GASEOSAS

Sección para los trabajos aparatos con el mayor honor placido á que producen bebidas refrescantes y agradables.

EL SALONCILLO

ESPOZ Y MINA, NUM. 13

Este Restaurant tiene á la vista, en el escaparate, el MENÚ diario de almuerzo á 2'50 pesetas y comidas á 3 pesetas CON CAFE.

Plato especial cada día.

Cena para la salida de los teatros, una peseta 50 céntimos.

CARTA GENERAL, abundante y variada, todos los días.—Carta de vinos Andaluces y Extranjeros.—Gabinetes independientes, con comunicacion por la calle de Barcelona, núm. 1.

16-ESPOZ Y MINA-16

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Todas estas afecciones se alivian y curan con las cápsulas de bromuro de alcanfor, y á ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, los nervios, neurosis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agitanes, convulsiones, insomnios, dolores de cabeza, vértigos, delirium tremens, excitaciones de toda clase, etc., encontrarán siempre un buen antídoto. Precio, 4 pesetas.

3-CABALLERO DE GRACIA-3

VER

EL GRAN SURTIDO DE BASTONES

VER—Las Corbatas,

VER—El Agua de Colonia.

VER—Los bebés y demás géneros

DEL BAZAR IBO, SAN BERNARDO, 18

LA CURACION DE LA TISIS.

Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene pública de París, Academia de Hygiene y comité directivo de la Croce Bianca de Liorno, han alcanzado el Premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en Exposiciones internacionales. Medalla de oro, diplomas é insignias de honor

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarras pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.—Diez pesetas en las boticas, y Carmen, 41.—Consultas al Dr. Audet, Madrid.

MALTINA DE GARRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 8 ó 6 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.

Valor digestivo, 30 veces su propio peso.

El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de mucosidad. Liebig.

La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza débil.

Especialmente recomendable para señoras debilitadas, niños y criaturas débiles y demorados, y para las madres durante la lactancia.

Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.

La Maltina es tan eficaz contra la Tisis, Extenuación, Debilidad General y Nerviosa, Indigestión, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La receta y recomendación de los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Lángui.

Maltina con Pepina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestión defectuosa. Pese á ser repugnante la acción de esta eficaz preparación.

Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Haquitis, Consumption de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.

Melto-Yarbita es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipados y Expectorcación difícil y el Asma.

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quinaína, á sea Hierro, Quinaína y Estronina: un poderoso tónico para la Debilidad General, etc.

Maltina con Hipofosfitos y Nitrato de Sosa: se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de avanzada que sufren de laxitud general.

Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la sangre, Escrófula, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SORJUDAN FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona, THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

OPOSICIONES

para el ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado que se compondrá en breve de 3.000 plazas inamovibles con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas, Libro único especial, segunda edición, por el conocido profesor D. José Pérez Gayoso, cuya simple lectura es bastante para brillantes ejercicios en el sistema de Partida Doble que se exige. Cuenta dos pesetas con descuento de 25 por 100, desde 10 ejemplares en casa del autor, calle de Valverde, 15, tercero.

RAQUITISMO

Debilidad en los huesos, enflaquecimiento, escrófulas, cansancio, y en general toda clase de padecimientos debidos á la falta de vigor en el sistema óseo, desaparecen con el uso del JARABE FOSFATADO del doctor Blas; por esto deben tomarlo todos los niños si se quiere obtener su pronto y consistente desarrollo. Precio, 3 pesetas.

3-CABALLERO DE GRACIA-3

CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen.—Se han hecho curas sumamente notables.—Envíense 25 céntimos y recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las instrucciones descriptivas de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo varias comprobaciones de Doctores, Abogados, Elitros y otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan altamente.

Dirigirse á J.-E. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

DEPOSITO DE PERFUMERIA Y ABANICOS

Gran surtido á precios de fábrica. Plumeros, sombreros de paja, porta retratos y otros artículos. 25 por 100 más barato que en las tiendas Calle Mayor, números del 55 al 59, entresuelo (frente á la calle Bordadores).